Ministerio de Educación

SALTA, 29 FEB. 1984

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 55.025/76

VISTO:

La presentación efectuada por la Facultad de Ciencias de la Salud por expediente nº 12.156/83, agregado como folio 79 al de la referencia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma propone cambio del plan de estudios 1976 de la carrera de Enfermería, aprobado por la resolución Nº 322-I-76 y modificado por las resoluciones Nos. 68-76, 192-77, 144-78 y 138-79;

Que el plan de estudios propuesto tiene una estructuración más orgánica y confiere a la carrera una mejor distribución de contenidos y carga/horaria, a la vez que sin modificarla sustancialmente, le otorga mayor crédito al aumentar el número de materias que la integran;

Que en el proyecto se incluye también el régimen de correlación de materias, contenidos básicos de las asignaturas correspondientes, plan de / transición e incumbencias de la carrera;

POR ELLO:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
AD-REFERENDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del presente período lectivo, el siguiente plan de estudios para la carrera de ENFERMERIA de la Facultad de / Ciencias de la Salud, que se denominará "Plan de estudios 1984":

CODIGO	ASIGNA TURA	REGIMEN	ler. C.	2do.C. HORAS	TOTAL
	PRIMER AÑO				
1.3 Cie 1.4 Ind de 1.5 Bic 1.6 Nut	ntomía y Fisiología encias Sociales I croducción a la Enfermería Salud Pública pestadística I	Anual Anual Cuat. Anual Cuat. Cuat. Cuat. Cuat. Anual	65 65 65 182 65 442	80 80 160 64 48 432	145 145 65 342 64 48 65
			===	===	===
	SEGUNDO AÑO				
2.9 Epi	robiología y Parasitología demiología Germería de Salud Pública I	Anual	80 48	 48 64	80 96 64
2.11 Adn Eni	ninistración en Unidades de Cermería adamentos de Enfermería	Anual	64 368	96	160 368
	TRANSPORTE D	E HORAS:	560	208	768

8 My



Ministerio de Educación

- 2 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. No	55	.025/	$^{'76}$
-----------	----	-------	----------

	Expte. Nº	55.025/76			
CODIGO	AS I GNA TURA	REGIMEN	ler.C. HORAS	2do.C. HORAS	TOTAL HORAS
	TRANSPORTE D	E HORAS:	560	208	768
	Enfermería Médica Dietética	Cuat.		304 48	304 48
	TOTAL DE HOR	AS:	560 ===	560	1.120
	TERCER AÑO				
	Enfermería Quirúrgica Enfermería Psiquiátrica y	Cuat.	432		432
	Salud Mental Enfermería Ginecológica y	Cuat.	120		120
	Obstétrica	Cuat.		240	240
3.18	Enfermería Pediátrica	Cuat.		240	240
3.19	Enfermería de Salud Pública I	I Anual	96	96	192
	TOTAL DE HOR	AS:	648	576 ===	1.224 =====
	CUARTO AÑO				
4.20	Metodología de la Inves-				
	tigación Científica Administración General y	Cuat.	64		64
	de Salud	Cuat.	64		64
	Bioestadística II	Cuat.	32		32
	Ciencias Sociales II	Cuat.	64		64
	Docencia en Enfermería	Anual	192	32	224
4.25	4.25 Investigación en Enfermería			112	112
	sión en Enfermería	Cuat.		288	288
4.27	Inglés Técnico I	Cuat.	64		64
	Inglés Técnico II	Cuat.		64	64
	TOTAL DE HOR		480	496	976
			=		
	QUINTO AÑO				
	Enfermería Especializada Seminario de Etica y Ten-	Anual	368	432	800
	dencias en Enfermería	Cuat.	64		64
5.31	Tesis TOTAL DE HOR	AS:	432	432	864

ARTICULO 2°.- Aprobar el siguiente régimen de correlación de materias para la carrera de Enfermería:



Ministerio de Educación

- 3 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 55.025/76

CODIGO MATERIAS

CORRELATIVAS

ler. CICLO

Título: ENFERMERO UNIVERSITARIO

REGULARIZADA PARA RENDIR APROBADA PARA RENDIR

PRIMER AÑO

1		Bioquímica	-Sin	correlativa
2.		Anatomía y Fisiología		correlativa
3	. –	Ciencias Sociales I		correlativa
4	. –	Introducción a la Enfermería de Salud	Pública -Sin	correlativa
5		Bioestadística I	_Sin	correlativa
6	. –	Nutrición	_Sin	correlativa
7	. –	Psicología Evolutiva	-Sin	correlativa

SEGUNDO AÑO

8	Microbiología y Parasitología	-Bioquímica
9	Epidemiología	-Bioestadística I
10	Enfermería de Salud Pública I	-Introducción a la Enfer-
		mería de Salud Pública
11	Administración en Unidades de Enfermería	-Introducción a la Enfer-
		mería de Salud Pública
12	Fundamentos de Enfermería	-Anatomía y Fisiología
		-Psicología Evolutiva
13	Enfermería Médica	-Fundamentos de Enfermería
14	Dietética	-Nutrición

	TERCER AÑO	
15	Enfermería Quirúrgica	-Microbiología y Parasito- logía -Administración en Unida- des de Enfermería
		-Enfermería Médica
16	Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	-Fundamentos de Enfermería
17	Enfermería Ginecológica y Obstétrica	-Enfermería Quirúrgica
18	Enfermería Pediátrica	-Enfermería Médica
19	Enfermería de Salud Pública II	-Epidemiología
		-Enfermería de Salud Públ <u>i</u>
		ac T

es ph

2do. CICLO Título:LICENCIADO EN ENFERMERIA

CUARTO AÑO

20	Metodología de	la Investigación Científica	-Tercer	año	regularizado
21	Administración	General y de Salud	-Tercer	año	regularizado
22	Bioestadística	II	-Tercer	año	regularizado

..//



Ministerio de Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 55.025/76

CODIGO

MATERIAS

CORRELATIVAS

2do. CICLO

	Título: ENFERMERO UNIVERSITA	RIO
	CUARTO AÑO	REGULARIZADA PARA RENDIR APROBADA PARA RENDIR
23 24 25	Ciencias Sociales II Docencia en Enfermería Investigación en Enfermería	-Tercer año regularizado -Tercer año regularizado -Metodología de la Investi- gación Científica -Bioestadística II
26	Administración y Supervisión en Enfermería	-Administración General y de Salud
27 28	Inglés Técnico I Inglés Técnico II	-Tercer año regularizado -Tercer año regularizado.
	QUINTO AÑO	
29 30	Enfermería Especializada Seminario de Etica y Tendencias en	-Cuarto año regularizado
1	Enfermería Tesis.	-Cuarto año regularizado

- En el régimen de correlatividades debe entenderse regularizada para cursar y aprobada para rendir.
- Para cursar tercer año debe tener todas las asignaturas de primer año aprobadas.
- Para cursar cuarto año debe tener todas las asignaturas de segundo año aprobadas.

ARTICULO 3°.- Aprobar los contenidos básicos de las materias que se mencionan a continuación, debiendo para las restantes asignaturas tomarse los contenidos básicos aprobados por la respectiva resolución:

- BIOESTADISTICA I: total 64 horas.

OBJETIVOS

- Asumir actitud valorativa en la recapitulación, análisis e interpretación de datos estadísticos.
- Aplicar en situaciones básicas de atención médica, métodos de tabulación y registro de datos de estadística.
- Adquirir responsabilidad en la recolección, elaboración y registro de datos / estadísticos.
- Conocer algunos formularios que se utilizan para registrar datos de estadística de salud.
- Adquirir habilidad en el manejo de indicadores del nivel de vida y de salud.



Ministerio de Educación

- 5

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 55.025/76

- Que adquiera destreza en la elaboración, presentación e interpretación de toda la información referida a Salud Pública.

CONTENIDOS MINIMOS

Método estadístico: descriptivo, inductivo.

Atributos: variables, población, muestra, fuente de datos. Frecuencia cuali y cuantitativa; simétricas y asimétricas.

Presentación de datos. Medidas de resumen. Tasas, razones y proporciones.

Medidas de posición. Estadísticas Hospitalarias y Vitales.

- EPIDEMIOLOGIA: total 96 horas.

OBJETIVOS

- Adquirir habilidad para efectuar investigación sobre causales de enfermedad.
- Asumir actitud valorativa en la recapitulación, análisis e interpretación de datos epidemiológicos.
- Fomentar la iniciativa para resolver situaciones frente a determinadas enfermedades.
- Aplicar en situaciones básicas de Atención Médica, métodos de tabulación y registro de datos estadísticos.
- Aplicar en la investigación en terreno conceptos generales que se desprenden del conocimiento científico de la materia.
- Captar los múltiples factores responsables de la presencia de la enfermedad / en el hombre.
- Reconocer o sospechar la presencia de patología prevalente en la comunidad.
- Aprender métodos de control de enfermedades en el hombre enfocados especialmente hacia los problemas locales y generales.

CONTENIDOS MINIMOS

Epidemiología: concepto, ubicación, usos, aplicación. Causa. Multicausalidad. Ecología y Salud. Método científico y Método epidemiológico.

Epidemiología Descriptiva y Analítica.

Cifras absolutas y relativas. Tasas. Razones. Proporciones.

Demografía.

Enfermedades transmisibles.

Enfermedades que se propagan por vía aérea; por vía digestiva; por contacto directo. Enfermedades transmisibles por insecto vector. Zoonosis.

Epidemiología de las enfermedades no transmisibles. Enfermedades de la nutrición. Cáncer. Accidentes. Enfermedades cardiovasculares.

Enfoque de la patología regional.

- ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I: total 64 horas.

OBJETIVOS

- La enseñanza tiene por objeto conseguir que los alumnos aprendan a aplicar sus conocimientos de enfermería a situaciones diversas en el domicilio del paciente.

Es ly

..//



Ministerio de Educación

- 6 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 55.025/76

- La experiencia directa del ejercicio de Enfermería de Salud Pública durante catorce (14) semanas, tiene por objeto impartir nociones claras sobre la Visita Domiciliaria.
- Destacar la importante contribución que puede aportar la Enfermería de Salud Pública como miembro del equipo sanitario al servicio de la familia.
- Internalizar la importancia del estado de salud física y mental del enfermero.
- Que los alumnos aprendan a cumplir y hacer cumplir en el medio en que viven / las prescripciones de higiene.
- Llevar a los alumnos al domicilio de ciertos enfermos escogidos al efecto durante las prácticas clínicas.
- Asistencia y Orientación Sanitaria del individuo y de la familia en el domicilio.
- Darse cuenta que las buenas relaciones humanas son indispensables y aprender las técnicas apropiadas para establecerlas.
- Aptitud para comunicarse y trabajar con otros.
- Comprensión de lo que significan ciertos factores psicológicos como:
 - La estabilidad afectiva de los miembros de la familia.
 - La actitud de la familia ante el paciente.
 - Efectos psicológicos de la convalecencia prolongada del paciente.

CONTENIDOS MINIMOS

Prevención de enfermedades: primaria, secundaria y terciaria.

Educación para la salud en la comunidad.

El Hospital como centro de Salud Pública y su relación con la comunidad.

Unidades de Enfermería referentes a las etapas diversas de salud. Visita Domi-

Manejo de diferentes equipos utilizados durante la visita.

Cuidados y técnicas de Enfermería en domicilio ante las enfermedades infecto-/contagiosas.

- ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA: total 160 horas.

OBJETIVOS

8 M

- Conocer principios, métodos y técnicas de administración moderna y su aplicación en el campo de la salud en general.
- Destacar la importancia del proceso administrativo y la implicancia de su aplicación para la obtención de adecuados cuidados de enfermería.
- Identificar los elementos básicos de la administración que le permitan introducirse en el manejo de Unidades de Enfermería.
- Valorizar la importancia que representan el trabajo conjunto y armónico del / elemento humano en el logro de una mejor atención al paciente.
- Reconocer el valor que tiene la aplicación de Stándares y normas en la etapa del control.

CONTENIDOS MINIMOS

Administración General. Principios. Etapas: planificación, organización, dirección y control.



Ministerio de Educación

- 7 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 55.025/76

Administración aplicada a unidad de enfermería del paciente, organización, estructura y funciones. Jefatura de Unidad de Enfermería.

Diagnóstico de las necesidades del paciente, planes de enfermería. Supervisión y evaluación del cuidado del paciente. Stándares y normas de enfermería. Distribución de tareas, delegación de funciones, registros, aprovisionamiento de medicamentos, materiales y equipos.

- ENFERMERIA MEDICA: total 304 horas.

OBJETIVOS

- Observar correctamente, valorar las observaciones y a través de ellas identificar e interpretar las necesidades de enfermería del paciente de Clínica Médica.
- Describir la profilaxis, incidencia, etiología, síntomas y complicaciones de las principales enfermedades médicas.
- Señalar el papel importante que juega el enfermero en los procedimientos de / diagnóstico e interpretar los registros diarios sobre la evolución del pacien te.
- Diferenciar las indicaciones y contraindicaciones, como los efectos indeseables de los medicamentos.
- Tener presente las vías de administración, dósis y posología de los medicamentos.

CONTENIDOS MINIMOS

Nociones de semiología.

Aplicación del proceso de enfermería.

Etiología. Cuadro clínico. Diagnóstico y tratamientos de las patologías más frecuentes de Aparato Respiratorio, Aparato Digestivo, Aparato Cardiocirculatorio, Sistema Endócrino y Metabólico.

Etiología. Cuadro Diagnóstico, Clínico y Tratamiento de las patologías de la /

Etiología. Cuadro Clínico, Diagnóstico y Tratamientos de las patologías infecciosas en el adulto.

Cuidados de Enfermerías y técnicas aplicadas a las patologías mencionadas precedentemente.

- BIOESTADISTICA II: total 32 horas.

OBJETIVOS

- Aprender técnicas para poder realizar trabajo de investigación cuyos resultados lleven rigor científico.

CONTENIDOS MINIMOS

La Estadística y sus alcances. Tablas. Gráficos. Medidas de posición y disper-/sión. Cálculo de probabilidad. Frecuencia relativa. Distribuciones de frecuencias y de probabilidad. Muestreo. Estimación. Test de hipótesis. Correlación. Regre-/X2. Ajuste, independencia, análisis de regresión simple.

& ly



Ministerio de Educación

- 8 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 55.025/76

- INGLES TECNICO I: total 64 horas.

OBJETIVOS

- Comprensión del idioma escrito con ayuda del diccionario bilingue.

- Reconocimiento e interpretación de las estructuras gramaticales básicas del / Inglés en textos con vocabulario científico específico a la Carrera de Enfermería.

CONTENIDOS MINIMOS

Nociones gramaticales: sustantivos; adjetivos; pronombres; preposiciones; conjunciones.

Verbos. Conjugación. Tiempos de verbos: presente, pasado y futuro. Modo indicativo. Verbos auxiliares modales. Tiempo condicional simple. Tiempos perfectos y continuados. Voz pasiva. El infinitivo. Uso del diccionario para traducciones.

- INGLES TECNICO II: total 64 horas.

OBJETIVOS

- Comprensión del idioma escrito con ayuda del diccionario bilingue.
- Reconocimiento e interpretación de las estructuras gramaticales básicas del / Inglés en textos con vocabulario científico específico a la Carrera de Enfermería.

CONTENIDOS MINIMOS

Verbos. Conjugación. Modo imperativo y subjuntivo. Oraciones elípticas.
Oraciones condicionales. Expresiones idiomáticas. Prefijos y sufijos. Pronombres reflexivos e interrogativos. Estructuras gramaticales.
Traducción de trozos originales referentes a la Carrera.

ARTICULO 4°. - Aprobar el siguiente plan de transición que tendrá vigencia a partir del año lectivo 1984:

- 1. Ingresantes año 1984 al ler. y 2do. ciclo se incorporan al nuevo plan de estudios.
- 2. Aquellos alumnos que adeuden materias de ler año o deban recursar alguna asignatura de ler. año, se incorporarán al nuevo plan de estudios.
- 3. El alumno que tiene regularizadas o aprobadas todas las materias correspon-/dientes al ler. año del plan de estudios 1976, se incorpora al nueva plan de estudios a partir de 2do. año.
- 4. El alumno que no tuviera regularizada o aprobada la asignatura EPIDEMIOLOGIA con el plan de estudios 1976, debe cursar y aprobar BIOESTADISTICA I y ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA.
- 5. El alumno que tuviera que recursar la asignatura ENFERMERIA MEDICA, debe cursar además ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA.

les les



Ministerio de Educación

- 9 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.

Expte. Nº 55.025/76

- 6. El alumno que no tuviera regularizada o aprobada la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA con el plan de estudios 1976, debe cursar y aprobar ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I y II.
- 7. Los alumnos que tuvieran regularizadas asignaturas de 2do. y 3er. año del / plan de estudios 1976 y los que tuvieren 4to. año aprobado, rinden según / ese plan de estudios y los programas cursados.
- 8. Aquellos alumnos que adeuden o deban recursar materias de 4to. año se incorporan al nuevo plan de estudios.

ARTICULO 5° - Aprobar las siguientes incumbencias correspondientes a la carrera de Enfermería:

1) Título ENFERMERO UNIVERSITARIO

INCUMBENCIAS:

- Enfermero de Cabecera.
- Básicamente: Enfermerías de Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Pediátrica, / Obstétrica, Siquiátrica y Salud Mental, Materno-Infancia y Salud Pública.

2) Título LICENCIADO EN ENFERMERIA

INCUMBENCIAS:

- Que lo habilita para continuar su perfeccionamiento en distintas especialidades, en cursos de Post-grado, Diplomacia, Master o Doctorado en Enfermería.
- Además para realizar trabajos de investigación científica y desempeñarse en / los siguientes campos:

ASISTENCIAL: enfermero de cabecera, estando preparado para desemepñarse en cuidados intensivos, Unidad Coronaria, renal, respiratorio y quemados.

Jefes de Enfermería, de Unidad, Servicios y Supervisores de Areas Clínicas.

ADMINISTRACIÓN: Administración de Departamentos de Enfermería a nivel Provincial y Regional; Administración a nivel de jefatura de Departamentos de Enfermería, / de Hospitales y Clínicas oficiales o privadas.

DOCENCIA: Administración de Escuelas y **c**ursos de Enfermería; Dirección y enseñanza en todas las áreas previamente nombradas.

Escuelas Universitarias, no Universitarias, de nivel medio y comunidad.

SALUD PUBLICA: Jefaturas de Servicios, integración de Comisiones de planeamiento, Organización y Desarrollo y Asesoramiento en las distintas áreas de Enfermería / de Salud Pública.

INVESTIGACION: Trabajos de investigación Científica en áreas de Enfermería.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-

Ing. ELIO EMILIO GONZO

SALUM AMADO

RESOLUCION Nº 053-84